



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0038-O

Quito, D.M., 18 de febrero de 2021

Asunto: Solicitud de información

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Carlos Enrique Poma Cargua
Director Metropolitano de Informática
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejalas Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se entregue la información que detallo a continuación:

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020.
- Informe detallado de cada una de las cuentas por cobrar que tiene el Municipio de Quito hasta la fecha actual, en donde se especifique nombre/razón social, concepto, año de emisión de la deuda y monto en cada caso.
- Resumen de valores totales adeudados al Municipio de Quito a la fecha actual y en comparación con el año 2020, 2019 y 2018.



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0038-O

Quito, D.M., 18 de febrero de 2021

- Resultado del informe preliminar de los procesos coactivos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Informe emitido por la comisión de depuración de cartera vencida del Municipio de Quito en referencia a los procesos coactivos.
- Cronograma para proceder con la depuración de los procesos.
- Detalle actualizado de los todos procesos coactivos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y su estado en cada caso.
- Listado que detalle específicamente los procesos que han prescrito durante los años 2019, 2020 y fecha actual del 2021.
- Informe respecto a la administración y control de los expedientes de procesos de coactivas y su gestión hasta la fecha actual.
- Informe referente al plan de acción a implementarse para el cobro de procesos coactivos y otros que presenten deuda con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Solicito a Usted, que la información requerida sea remitida de manera inmediata en formato físico y digital a este despacho.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

